

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FP-UNA-22-2024

# LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL ABREVIADO PARA NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS CONTRATADOS

### 1. DENOMINACIÓN:

Personal de Servicio III	

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Educación escolar básica o media concluida (Primaria o Bachiller)
OTROS ESTUDIOS	- Cursos de capacitación realizados.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Formación en profesiones específicas (carpintería, plomería, electricidad, mecánica u otras).
HABILIDADES PERSONALES	<ul> <li>Aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.</li> <li>Buena reputación.</li> <li>Compromiso con la calidad del trabajo.</li> <li>Buen relacionamiento interpersonal.</li> <li>Facilidad de comunicación.</li> <li>Iniciativa.</li> <li>Responsabilidad.</li> <li>Actitud cordial y buena presencia.</li> </ul>
OTROS REQUISITOS	- Idioma guaraní.

### 3. FUNCIONES:

 Sus funciones comprenden tareas rutinarias, supervisadas dentro del sector donde se ejecutan las mismas.

#### 4. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Personal de Servicio III.
- Categoría: H47.
- Remuneración: Gs. 2.775.154.- (guaraníes, dos millones setecientos setenta y cinco mil ciento cincuenta y cuatro).
- Vacancia: 1 (uno).
- Antigüedad: A partir de la disponibilidad y adjudicación.
- Carga horaria: 30 horas semanales.

#### 5. **DOCUMENTOS REQUERIDOS**:

1.	Nota de postulación, según formato establecido (Anexo1).
2.	Curriculum vitae actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia del título de Educación Escolar Básica (Primaria) o Media concluido (Bachiller) y/o fotocopia de certificado de estudios autenticado por escribanía.
4.	Fotocopia de certificados de cursos de capacitación realizados.
5.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
6.	Foto tipo carnet, 1 (uno) tamaño 4x4.
7.	Declaración jurada (Anexo 2).
8.	Constancia de buena conducta (expedido por DGP)
9.	Evaluación de desempeño con firma y aclaración del director, del superior inmediato y del funcionario. <b>Obs</b> : El mismo deberá ser descargado y completado por el superior inmediato. (Anexo 3)



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

CI-FP-UNA-22-2024

Certificado de trabajo (formato función pública) original y actualizado al tiempo de la postulación, detallándose los siguientes datos:

• Lugar de trabajo(detallando la dirección física y el número de teléfono, línea baja o celular)

- Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual)
- Antigüedad (para los cargos permanentes)
- Vigencia del contrato (desde:dd/mm/aa-hasta:dd/mm/aa)

# La falta de uno de los documentos citados más arriba así como del formato requerido será motivo de descalificación.

## Obs. En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación::

- 1. Certificado original de antecedente judicial.
- 2. Certificado original de antecedente policial.
- 3. Fotocopia de cédula de identidad civil actualizada y autenticada por escribanía 3 (tres).
- 4. Foto tipo carnet, 1 (uno) tamaño 4x4.
- 5. Fotocopia del certificado del acta de nacimiento, autenticada por escribanía.

### 6. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- Inicio: 11 de noviembre de 2024.
- Fin: 15 de noviembre de 2024 hasta las 09:00 horas.
- Fin 1° extensión: 18 de noviembre de 2024 hasta las 09:00 horas.
- Fin 2° extensión: 19 de noviembre de 2024 hasta las 12:00 horas.
- Lugar: Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- Horario: lunes a viernes: 07:00 a 20:00 horas.
- Filial Coronel Oviedo: lunes a viernes de 07:00 a 21:00 horas.
- Filial Villarrica: lunes a viernes de 07:00 a 21:00 horas.
- **Formato**: Documentaciones foliadas desde la nota de postulación, correlativa y consecutivamente, sin tachaduras ni enmiendas dentro de una carpeta archivadora en sobrecerrado y caratulado con el formulario de postulación (*Anexo 4*).
- **Observación:** La presentación debe ser realizada en <u>forma personal</u> o por tercero, con autorización por escribanía.

### 7. <u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>:

El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas, el cual estará a cargo de la Comisión de Selección:

- Evaluación documental
- Prueba psicométrica
- Prueba de conocimiento
- Entrevista

La Matriz de Evaluación contemplará los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, de manera referencial, totalizando 100 (cien) puntos:

- Formación Académica (máximo 20)
- Otros Estudios (máximo 15)
- Experiencia Laboral: general y especifica (máximo 25)
- Pruebas de conocimiento (máximo 15)
- Test psicométrico (máximo 10)
- Entrevista (máximo 15)

### 8. CONOCIMIENTOS GENERALES:

- · Constitución Nacional.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- Reglamento Disciplinario de la UNA Resolución CSU Nº 0149-00-2021.
- Conocimiento de las disposiciones inherentes de la Facultad Politécnica UNA: Organigrama, Plan Estratégico, Código de Ética, Contrato Colectivo, Reglamento Interno, Misión, Visión, Valores, Manual de Microsoft Word y Manual de Microsoft Excel.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FP-UNA-22-2024

## 9. DOCUMENTO DE INTERÉS:

Resolución Nº 0109/2019 del Rectorado: "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res 109 2019 Concursos.pdf

### 10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

https://www.pol.una.py/llamados-a-concursos/

#### 11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7131. División de Concursos y Jubilación - Departamento de Administración Documental y Legajo. Dirección de Gestión de Personas.